

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Casa o TownHouse
Nombre	EN VENTA CASA EN CALLE CERRADA DE EL PARRAL
Código	237288
Habitaciones	3
Baños	6
Estacionamiento	3
Precio Ref.	\$ 130.000
Precio Bs.	Bs. 4.725.500

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Carabobo
Ciudad	Valencia
Urbanización	El Parral

Dimensiones (m2)	
Construcción	250
Terreno	461



Descripción
<p>En venta casa de dos niveles en El Parral calle Río Escalante (calle cerrada).</p> <p>Ésta propiedad está muy bien distribuida de la siguiente manera.</p> <p>461,20 m<sup>2</sup> de parcela 250 m<sup>2</sup> de construcción</p> <p>Bella fachada con doble portón de acceso para estacionamiento a los lados.</p> <p>Planta baja</p> <p>Área de jardines</p> <p>Porche</p> <p>Estacionamiento para 3 vehículos o más.</p> <p>Hall de entrada</p> <p>Estudio</p> <p>Baño de visitas</p> <p>Sala</p> <p>Cocina con tope de granito</p> <p>Comedor</p> <p>Área social conformada por amplio patio, Caney con parrillera, baño.</p> <p>Planta alta</p>

3 habitaciones

Principal con baño privado y vestier

Las dos secundarias con baño privado cada una y sus closets.

Importante

Todos los ambientes fueron iluminados y ventilados en forma natural, las ventanas tienen marcos de madera y vidrio; las puertas igualmente tienen marcos de madera maciza, la estructura es de concreto armado, con losas nervadas debidamente impermeabilizadas, cubiertas con tejas criollas (arcilla); el techo plano, está impermeabilizado y cubierto con manto protector, piso de ceramica, piso del garaje de granito lavado.

Las instalaciones de agua blanca son de tipo PVC; las de aguas negras (servidas) igualmente con tubos PVC.

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX Infinity - Eduardo Romero

Teléfono: +58-2418269780 / +58-4149411000

Email: eromero@infinity.remax.com.ve / gerencia@infinity.remax.com.ve

Dirección: Avenida Bolívar con calle 149, local L11, Urbanización Carabobo Nro. Cívico 148-41. Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



